

ASPECTOS RESALTANTES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2007-2011

DESARROLLO ACADÉMICO

Lograr la calidad y excelencia académica en los niveles de pregrado y postgrado a través de los procesos de autoevaluación y acreditación.

Objetivos Específicos, Indicadores y Acciones

Objetivo Específico 1

Mejorar la formación académica a nivel de pregrado y postgrado a través de la revisión, actualización y evaluación permanente de los currículos integrales, así como el ordenamiento de la normatividad académica.

Indicadores:

- Facultades, Escuela de Postgrado con currículos y planes de estudios actualizados.

Acciones:

- Conformar comisiones de currículos a nivel central, Facultades y de la EPG.
- Elaborar modelos de capacitación referentes al currículo por áreas académicas.
- Realizar seminarios de actualización y evaluación curricular.
- Implementar y/o modificar la normatividad académica a fin de garantizar un reordenamiento académico, regularización del régimen de enseñanza, así como el proceso de admisión en la UNE. (Página 59).

Objetivo Específico 2

Proveer de los requerimientos mínimos necesarios para el desarrollo de la actividad académica programada por la Universidad, en lo que corresponde a la formación profesional a través de sus Facultades.

Indicadores

- Alumnos egresados anualmente de la Universidad.

Acciones:

- Adquirir material bibliográfico actualizado.
- Implementar con insumos, materiales, equipos y herramientas las aulas, laboratorios y talleres. (Página 60).

Objetivo Específico 3

Desarrollar programas continuos de postgrado y de especialización para docentes en el ámbito nacional e internacional.

Indicadores:

- Docentes con grado académico de Magíster y Doctor.
- Docentes participantes en programas de intercambio a nivel interinstitucional.

Acciones:

- Implementación de programas de perfeccionamiento y especialización permanente del personal docente.
- Gestionar facilidades para la obtención de grados académicos de Magíster y Doctor.
- Incrementar el número de profesionales con grado de Magíster y Doctor, así mismo de especialistas según el área de conocimiento.
- Establecer convenios y desarrollar programas permanentes de intercambio académico para capacitación docente con otras universidades e instituciones académicas. (Página 61).

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Impulsar el desarrollo de la investigación en las áreas de ciencias, humanidades y tecnología orientado al desarrollo educativo y a solucionar los principales problemas de la sociedad.

Objetivos Específicos, Indicadores y Acciones

Objetivo Específico 4

Optimizar al más alto nivel la gestión de la investigación en la UNE.

Indicadores:

- Establecimiento de normas que garanticen y optimicen la gestión de investigación en la UNE.
- Organización de los procesos de investigación al más alto nivel de la Universidad.

Acciones:

- Establecimiento de normatividad debidamente aprobada que contribuyan al mejoramiento de la investigación como eje fundamental del aspecto académico y quehacer universitario.
- Incorporar nuevas propuestas en el Estatuto de la la UNE, que garanticen la optimización de la investigación en nuestra Universidad. (Página 65).

Objetivo Específico 5

Garantizar la propiedad intelectual de las investigaciones realizadas en la UNE, fomentando su publicación.

Indicadores:

- Número de investigaciones publicadas.
- Número de registros de propiedad intelectual.

Acciones:

- Designar al Instituto de Investigación como unidad responsable encargada de registrar y/o patentar las investigaciones y otros instrumentos de conocimientos generados en la UNE.
- Realizar actividades de promoción y fomento, así como la difusión de las investigaciones realizadas. (Página 67)

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Impulsar y lograr activamente la integración de la UNE con las necesidades de desarrollo del país, a través de la difusión de los avances científicos y tecnológicos; de asistencia, capacitación técnica y de prestación de servicios a la comunidad local, regional y nacional

Objetivos Específicos, Indicadores y Acciones

Objetivo Específico 6

Implementar programas de desarrollo sostenible de extensión cultural y proyección social, que contribuyan a la articulación e interacción entre nuestra universidad y la sociedad

Indicadores:

- Programas y planes de extensión cultural y proyección social.

Acciones:

- Conformar equipos multidisciplinarios para la elaboración de planes de extensión cultural y proyección social de desarrollo sostenible.
- Establecimiento de convenios orientados a la integración de la UNE con la sociedad.
- Ejecución de planes de desarrollo de extensión y proyección social con la participación de las Facultades de la UNE.

- Incentivar y promover en los estudiantes la producción y difusión de las actividades culturales. (Página 69).

SERVICIOS DE BIENESTAR

Mejorar y ampliar los servicios de asistencia y bienestar universitario ofrecidos por la UNE a la comunidad universitaria, priorizando la atención al estudiante.

Objetivos Específicos, Indicadores y Acciones

Objetivo Específico 7

Mejorar y ampliar el sistema de bienestar universitario en la UNE, propiciando servicios óptimos en las áreas de salud, asistencia social, alimentación, vivienda, deporte y recreación; que permitan el desarrollo de sus integrantes, garantizando su salud física y mental.

Indicadores:

- Usuarios de la comunidad universitaria que acceden a los servicios de bienestar.

Acciones:

- Realizar un diagnóstico integral de los servicios de bienestar ofertados a la comunidad universitaria.
- Evaluar en forma permanente los servicios de bienestar ofrecidos en la UNE: fundamentalmente para los estudiantes.
- Mejorar los servicios de bienestar en función al diagnóstico integral.
- Actualizar y capacitar al personal de la OCBU a fin de que ofrezcan calidad total en servicios.
- Realizar permanentemente campañas de salud en atención a la comunidad universitaria, fundamentalmente a los estudiantes. (Página 72).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Lograr una gestión eficiente y eficaz basada en principios y valores que permitan una administración de calidad, de tal forma que sea el soporte ideal que coadyuve al desarrollo del quehacer académico.

Objetivos Específicos, Indicadores y Acciones

Objetivo Específico 8

Desarrollar y garantizar una Cultura Organizacional de Excelencia, en base a Principios y Valores que permitan una gestión de calidad.

Indicadores:

- Número de personas identificadas con la Universidad.
- Seminarios, cursos y/o eventos organizados y orientados al desarrollo de la Cultura Organizacional, a la preservación de la cultura, tradición, identidad y patrimonio de la Universidad

Acciones:

- Realizar seminarios, cursos y eventos organizados y orientados al desarrollo de la Cultura Organizacional, a la preservación de la cultura, tradición, identidad y patrimonio de la Universidad. (Página 74).